Año VI. Ferrol. Miércoles 27 de Mayo de 1891. Núm. 1463.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuaro pesetas.—Ultramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p§—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

MAYO

Luna llena el 23. Cuarto meng. el 30
Sale el sol 4 h. 31—Pónese 7 h. 24

28

1707. Muere la marquesa de Montespan

JUEVES

148 | SS Corpus Christi.—San | 217
Eladio y Stas. Cástula y Eleonida mártires

¡LADRONES, LADRONES QUE NOS ROBAN!

Asi se titulaba un artículo publicado en un periódico conservador allá por 1873.

Dos años despues, en plena restauracion, continuaban los republicanos viviendo con la misma modestia, y aquellos difamadores, aquellos demagogos blancos, que para sus menguados fines particulares no habian titubeado en acudir á la calumnia, fincaban con esplendidez, cancelaban las hipotecas de sus propiedades, adquirian lujosos mobiliarios y ricos carruajes y se hacian además rentistas del Estado por cantidades fabulosas.

Sin embargo, aquellos *felices caballeros* continuaban hablando con horror de los calamitosos tiempos de la República y de los republicanos.

Han pasado dieciseis años. Cumple su triste destino la restauracion. Enriqueciéronse á manos llenas algunos de sus más ardientes defensores, pero las clases productoras y contribuyentes languidecen; no pueden por más tiempo tolerar una carga tanto más pesada cuanto los numerosos y mimados rentistas del Estado, que viven en la molicie y la holganza, no contribuyen en poco ni en mucho á sostenerla.

Sin embargo, los esquilmados contribuyentes, los afligidos productores, que pechan con todo el peso del edificio social, no exclaman como el periódico conservadór: ¡ladrones, ladrones... que nos roban!

Importaba el presupuesto de la República cuando habia dos guerras á que atender, 588.886.000 pesetas, y el de la restauracion, despues de un largo período de paz, ha llegado á 940.000.000. Es decir, 352.000.000 más que en aquellos calamitosos tiempos á que el anciano ministro de Hacienda actual llamó desastrosos.

Importan los desfalcos, irregularidades, falsificaciones y fraudes llevados á cabo desde la restauracion 500.000.000 de pesetas próximamente.

Los autores de estas irregularidades gozan hasta el presente de la mayor impunidad, y calculamos continuarán gozando de la misma, porque, segun manifestacion hecha por un ministro de la corona, no es prudente perseguir á los delincuentes á fin de no crear enemigos á las actuales instituciones. De suerte, que pagamos bien caro el capricho de tener monarquía y el gusto de que el poder moderador esté representado por una hembra de la casa de Austria, de aquella dinastia que tan funesta ha sido para la independencia, la dignidad y la honra nacionales.

Ha costado, pues, la restauracion pesetas 382.000.000 anuales más que la República, ó sea, en los dieciseis años transcurridos, VEINTICINCO MIL NUEVECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DE REALES.

Despues de este largo período de paz, nos cuesta el ejército de mar y tierra 86.000.000 de pesetas más que en tiempos de la República; y apesar de todo esto, apesar de que no se castiga ni apenas persigue á los irregularizadores, á ningun periódico republicano se le ha ocurrido publicar artículos con aquel alarmante título: ¡LADRONES, LADRONES, QUE NOS ROBAN!

En cambio el señor Cos-Gayon, que conserva y practica todos, absolutamente todos los procedimientos conservadores, sostiene, con la *mayor frescura*, que la administracion conservadora es la más sabia y moral de las administraciones habidas y por haber. Rompe lanzas contra la administracion del período revolucionario sin que el señor Sagasta, ni nadie de los suyos, pongan correctivo á tamañas inexactitudes, y presenta como gran solucion para la crisis económica porque atraviesa el pais, la prórroga del privilegio concedido al Banco y la facultad ilimitada de la circulacion fiduciaria. Y todo esto hecho con tal empeño y precipitacion, cual si en los trece años que restan para la terminacion del privilegio no fuera posible hallar gobierno alguno, y menos ministro de Hacienda capaces de pechar con la responsabilidad de tan estraña y peligrosa resolucion.

¡Pero qué le importa al señor Cos-Gayon la suerte del pais ni la prosperidad de la Hacienda! Mientras los accionistas del Banco se hallen completamente satisfechos de su gestion administrativa, su conciencia estará tranquila y sus resoluciones serán enérgicas.

Los intereses de la Hacienda tendrán en él un acérrimo defensor. Díganlo si no los acreedores de los ferrocarriles del Noroeste.

Cuando el dichoso concurso, allá por 1880, despues de haber sido reconocido y acordado por el consejo de ministros el derecho de los acreedores á percibir la cantidad de 10.000.000 de pesetas el señor Cos-Gayon, que era entonces ministro de Hacienda, publicó en el mismo momento en que Mr. Donon iba á entregar la espresada cantidad, la famosa real órden alegando mejor derecho en favor del Estado.

Como era natural, apoderose el terror de los infelices acreedores ante la perspectiva de un pleito con la Hacienda; creyeron ya perdidos sus intereses, y sin ánimos para luchar contra el Estado, entregáronse á la desesperacion.

En tanto, agentes misteriosos, aprovechándose de las circunstancias, aproximábanse á los más necesitados de aquellos acreedores y compraban á un precio escandaloso por lo ínfimo, lo que la necesidad por un lado y el temor por otro obligaban á vender.

Una infinidad de familias, hoy completamente arruinadas, vendieron á aquellos agentes empedernidos y malvados negociantes su fortuna por un bocado de pan.

Verdad es que un año despues, hallándose el partido liberal en el poder, revocó aquella incalificable real órden; pero el mal estaba hecho. El señor Cos-Gayon habia causado la ruina y acaso la muerte de muchos desgraciados.

Al señor Dolegaray, al señor Lasala y á muchos otros que ya no existen, hemos tenido ocasion de verles atravesar las calles de Madrid pobremente vestidos y reflejándose en sus rostros la miseria. Eran republicanos, y sin embargo, no llegaron á exclamar como el difunto conde de Toreno.

¡Ladrones, ladrones, que nos roban!

ALEJANDRO QUEREIZAETA.

MAS POLITICA Y MENOS ADMINISTRACION

Fuese porque habia, en general, mejor hombría, fuese porque las minorias políticas fiscalizaban rigorosamente á las mayorias políticas y los vocales pertenecientes á un partido estaban resueltos á sacar á la luz pública, los abusos de los vocales ó de las corporaciones de otro partido, el hecho es que los ayuntamientos políticos, de conservadores y de progresistas, administraban mas rectamente que esos ayuntamientos "administrativos" ó de "administracion" y de "negocios" *(d'affaires*, en francés) donde, hombres de muy diversas y aun opuestas procedencias políticas, dejan á la puerta del Consistorio sus ideas políticas y juntos "administran y negocian" que no hay mas que ver, con indignacion del público, con grave compromiso del Erario, con la perspectiva de la quiebra ó bancarrota y con envidia de muchos sedientos.

Frutos amargos han dado "la administracion y los negocios" y conviene que la política, con sus antipatias y sus aborrecimientos, intransigencias y todo, vengan á moralizar la gestion de los asuntos públicos.

Ya en las mismas Córtes se han ido reparando estos arreglos «administrativos», como que las Constituyentes republicanas de 1873 fueron disueltas á tiros y á bayonetazos y derribada la República por honradas por dignas, porque no cabian "administraciones ni negocios" con la "intransigencia" republicana, fuese gubernamental, fuese cantonal.

A la llamada "Union liberal", union "administrativa y negociante", débese este sistema de que con achaque y comodin de "administracion", diputados y concejales prescindan de la política y de sus procedencias y agrupaciones políticas, y juntos comparten los "negocios administrativos" de la nacion y de lo municipalidad, en paz y en amistosa compañia, prescindiendo de toda separacion política: el interés material une, pega y aglutina á los que separaba el Derecho moral.

Para llegar mas desembarazadamente (ó *relictis impedimentis)* á esta hermandad, con fraternidad y compañía sociedad de "negocios y de administracion," empiézase por maldecir de la política, por dar á sabiendas y con malicia, no inconscientemente y por ignorancia, el nombre de política, á cuatro ó seis manejos de interés personal "administrativo" muchas veces y reducido el significado de la política a estos manejos y cerrando los ojos á las cuestiones políticas; la política la presentan repulsiva y se acojen á "la administracion y á los negocios" que resultan ser lo que todos hemos visto

Parricidas que deshonran y destrozan á su madre, estos hombres de la clase media que reniegan de la política para poder «administrarse y negociar» en congresos, diputaciones y ayuntamientos, si no fuese por la política no hubieran salido de la plebe, la plebe hubiera continuado empezando en el comerciante y en el industrial mas opulentos, y únicamente los nobles y los hacendados representarian á las naciones y á las poblaciones; únicamente los nobles y los hacendados podrian "administrar y negociar".

Maldita sea la administracion impolítica y en mal hora le fué sacrificada la política. Venga luego la política, como moralizadora, á purificar la atmósfera administrativa que huele pestiferamente á comestibles averiados y sofisticados, á géneros enmohecidos, á sangre y á sudor de explotados, á manufacturas falsificadas, á herrumbre butírica, á grasa enranciada.

El triunfo de los republicanos en grandes ciudades como Madrid, Valencia, Zaragoza y Valladolid en las elecciones municipales del otro dia, puede ser el comienzo de esta purificacion administrativa. Intransigencia republicana contra los monárquicos, fiscalizacion republicana severísima, rigurosa, implacable, contra la «administracion y los negocios»; nada de componendas, ni de arreglos "administrativos" en negocios y expedientes, con los monárquicos, sean mayoria, sean minoria; si no, lucha sin tregua por el decoro, por la moralidad, por la diafanidad y limpieza mas cristalinas, en administracion y en negocios.

A la guerra á la política, al desprecio de la política porque puede y debe ser moralizadora, contestemos con el aborrecimiento, el desprecio y la guerra á la administracion y á los negocios que de por sí traen aparejada la desmoralizacion, aparejados el despilfarro, la malversacion, la usurpacion, el fraude, el timo y el escamoteo.

A la proscripcion de la política, hasta de la verdadera, por moralizadora, como fué derribada la República y fueron disueltas sus Cortes Constituyentes, opongamos los republicanos, en las corporaciones administrativas y políticas, la proscripcion del fraudulento negocio, de la hurtadora administracion.

Maldigamos de la administracion y de los negocios, por súcios, fraudulentos, ya que se maldice de la política mas moralizadora y verdadera.

¿Cuándo la política entrará á ventilar y á orear las corporaciones administrativas, en los consistorios de «administradores y negociantes?»

Sin la fiscalizacion política, la administracion degenera en los fraudes, malversaciones, despilfarros y usurpaciones que se ven en las Cámaras alguna vez, en algunas diputaciones y en muchos ayuntamientos, desde el derribo de la República.

J. NARCISO ROCÁ.

Noticias Generales

En el edificio de la aduana de Nueva Orleans, y en el gabinete particular del secretario del tribunal del distrito, tuvo lugar un duelo á puerta cerrada, quedando muerto uno de los contendientes y mortalmente herido el otro.

Fué el caso, que un jóven abogado llamado Grece que se habia encargado de la defensa de un negro que reclamaba á un capitan de buque el pago de salarios atrasados se encontraba sentado en la referida habitacion, cuando entró un individuo apellidado Brou, amigo del capitan demandado, y encarándose con él, le dijo:

—Si fuéseis un hombre de honor no os hubiérais encargado de este asunto.

Al oir estas palabras, se levantó, monsieur Grace y respondió que él era tan honrado como su interlocutor, lo cual, despues de todo, no era difícil. Mr. Brou, por toda réplica, asestó un bastonazo á su contrario, quien, sacando un rewólver hizo fuego sobre su agresor. Sustituyó éste a su vez el baston por el rewólver y se entabló la lucha. Algunas personas que presenciaron la escena, desaparecieron a toda prisa, dejando á los adversarios que saliesen del paso como pudieran, y el último que huyó cerró tras sí la puerta.

En un momento los encerrados combatientes han cambiado una docena de balas. Finalmente, Mr. Brou se reclinó sobre una silla, perdiendo la sangre á torrentes por sus heridas, y Mr. Grece, perdido el sentido, rodó por tierra.

Se avisó inmediatamente una ambulancia; mas cuando llegó, Mr. Grece era cadáver. monsieur Brou fué trasladado al hospital. donde los médicos declararon que solo le quedaban algunas horas de vida

La noticia de esta tragedia causó profunda

emocion en la ciudad porque Mr. Brou era un hombre político muy influyente, y monsieur Grece, aunque apenas contaba treinta años, gozaba de una gran consideracion.

———

Leemos en los diarios católicos:

"Los años y el asíduo trabajo han disminuido de tal modo las fuerzas de nuestro sábio Pontífice, el venerable Leon XIII, que muy á pesar suyo y solo por seguir los consejos de los médicos y personas amigas que le rodean, ha consentido aquél en variar su manera de vivir demasiado austera y frugal por otra mas conforme con lo que corresponde á un anciano cuya salud han quebrantado, como hemos dicho, el excesivo trabajo, el tiempo y los disgustos.

Aunque el estado del jefe visible de la Iglesia católica no inspire, á lo menos por ahora, serios cuidados, no cabe ya duda de que es cierto el rumor de que Su Santidad tiene con frecuencia vahidos y algunas veces fuertes desmayos, y que está en un contínuo estado de exaltacion nerviosa, efecto de una debidad general que causa hondísima pena á cuantas personas están en contacto con él.

Visítanle, además de los médicos del Vaticano el doctor Ceccarelli cada quince dias, y en algunas ocasiones un especialista en aquella especie de enfermedades.

Esos facultativos, de una manera prudente y paulatina, han llegado á conseguir que poco a poco y casi sin apercibirse, haya Leon XIII cambiado su manera de vivir, especialmente á lo que su frugalidad y dieta se refiere.

"El Papa necesiteba tomar mas alimento y mas descanso", es lo que se dice en coro por todos los ámbitos del Vaticano.

Atendiendo, pues, á estos prudentes consejos, en lugar de levantarse Leon XIII, como hasta ahora, á las cuatro de la madrugada, no lo hace hasta las seis.

Despues de decir misa, toma Su Santidad una buena taza de café con leche, mientras lee los periódicos que podemos llamar clericales.

A las ocho acuden á palacio todos los oficiales empleados para dar cuenta al superior de su respectivo cometido.

A las nueve entra en la sala despacho el cardenal Rampolla para despachar con él los asuntos que tiene pendientes la Santa Sede, y á las diez los demás cardenales, prelados y jefes de congregaciones.

A medio dia sale el Papa á dar un paseo por los jardines del Vaticano, pasa un buen rato admirando las flores y lo que contiene el huerto y da luego audiencia á los Obispos extranjeros que van á Roma en busca de su bendicion y á algunos particulares que han solicitado audiencia.

Come á las dos sobriamente, pero de una manera opípara comparada con la alimentacion de otros tiempos. Su comida consiste por lo general en un caldo, en el cual se le bate bien una yema de huevo, un poco de carne panada, pollo asado, raras veces algun poquito de pescado y fruta. La bebida es ahora el Burdeos añejo.

Terminada la comida, hace una siesta que jamás excede de media hora, en su habitacion, sin que durante la misma se permita entrar á nadie absolutamente.

A las cuatro lee ó se hace leer los periódicos extranjeros, figurando en primera línea los españoles.

Al toque de *Angelus* recibe por segunda vez á los Cardenales que han de darle cuenta de algun asunto ó le traen documentos para que los firme.

A las nueve cena, sirviéndosele por lo general un par de huevos pasados por agua, un poco de carne asada en fiambre y una copa de Oporto ó de Champagne con una clara de huevo batida en el líquido y un poquito de ron ó marrasquino.

Al aconsejar el especialista de que hemos hablado antes á Su Santidad, que no diera audiencia á nadie absolutamente, echóse á reir Leon XIII y dijo: «¡Pero entonces seria como si no hubiese Papa! En mi lugar hay que trabajar hasta morir. ¡Ah—dijo suspirando amargamente,—¡si yo pudiera dimitir!"

———

Leemos en *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastian:

«La reclamacion de un corredor ingles contra el señor Martinez Rivas, á quien exije ochenta y tres mil duros de comision por el negocio de los cruceros, continúa ocupando á los tribunales británicos.

El señor Martinez Rivas se dejó condenar en rebeldía, cuando se presentó la reclamacion; pero á la llegada a Newcastle de uno de sus vapores, fué detenido por el sheriff cumpliendo la sentencia del tribunal, y quedó embargado. Mediante el depósito de la cantidad que se reclamaba, el señor Martinez Rivas hizo levantar el embargo é interpuso apelacion de la primera sentencia; pero hé aquí que el sheriff le demanda á su vez, exigiendo una comision de 2 y 1|2 por 100 sobre el valor embargado, en concepto de comision de venta. El tribunal á quien se llevó este incidente, acaba de fallar a favor del señor Martinez Rivas, declarando que no debe nada al sheriff, toda vez que no tuvo efecto la venta del vapor embargado. Queda, sin embargo, en pié la primera reclamacion, que pronto será objeto de debate y sentencia.»

———

Escriben de San Petersburgo que, así que el Volga sea navegable, serán transportadas á Siberia 15 000 personas. Estas 15.000 personas no son todas criminales; entre ellas figuran las mujeres y los hijos que acompañan voluntariamente a los forzados. Estos serán enviados en grupos de 400 á 500. Entre ellos hay un millar de deportados políticos.

Las prisiones de Moscou están atestadas en estos momentos. Ya no se sabe donde meter los prisioneros.

———

En *El Pais* de Madrid que recibimos ayer encontramos los siguientes detalles respecto á un suceso ocurrido en la capital de la nacion:

«Anoche, á las nueve, los guardias de seguridad que prestaban servicio en la calle de San Hermenegildo oyeron una fuerte detonacion, y al aproximarse al sitio de donde creian que habia partido, encontraron tendido en el suelo a un joven decentemente vestido que aun ofrecia señales de vida. Acto continuo le condujeron al hospital de la Princesa y en el momento de ingresar dejó de existir.

Breves momentos despues se presentó allí el juez de instruccion de guardia e identificó la personalidad del suicida.

Este infeliz llamábase Angel de Fuentes Serrallonga, contaba veintitrés años y vivia en la calle del Portillo, número 11, cuarto segundo.

De las averiguaciones practicadas resulta que Angel estaba perdidamente enamorado de una joven llamada Leonor Gonzalez, con la cual mantenia, desde hace tiempo, relaciones amorosas

El muchacho queria casarse con su novia, mas los padres de ésta dieron en un principio largas al asunto, y por último mostráronse terminantemente contrarios al proyectado matrimonio.

Leonor Gonzalez, al ver la oposicion de sus padres se negó a sostener relaciones con Angel y desde este instante el joven debió concebir el propósito que llevó anoche á cabo.

Para realizarlo Angel fué à las nueve a la calle de San Hermenegildo y habló con Leonor proponiendo que volvieran a ser novios. La muchacha se negó á las proposiciones del joven y entonces éste se marchó á un cafe en donde escribió una carta consignando los hechos anteriormente relatados, añadiendo que por ese motivo estaba decidido a quitarse la vida.

En efecto, volvió á la calle de San Hermenegildo y frente a la casa en que habitaba su novia se disparó dos tiros en el pecho.

En las ropas del pobre enamorado el juez encontró la citada carta, que estaba redactada en los siguientes términos.

"Los padres de Leonor Gonzalez se oponen a que sea mi novia y a nuestro casamiento, y para que Dios los tome en cuenta mi muerte, he decidido suicidarme."

———

No habiéndose presentado á percibir la indemnizacion concedida por el sultan de Marruecos algunos de los tripulantes y el dueño del cargamento del barco «Nueva Angelita», no obstante el anuncio inserto en la *Gaceta* del dia 16 de Setiembre del año anterior, se hace saber de nuevo a los interesados para que por sí ó por sus representantes legales retiren del consulado de España en Tánger la suma que les pertenece, depositada hoy en dicha agencia.

———

En Linares ha tenido efecto un desafio femenino.

Dos beldades se disputaban el corazon de un buen mozo y decidieron apelar a las armas para que la *sobreviviente* pudiese ser feliz sin su rival.

Para ello concertaron un duelo á muerte, señalando hora y sitio, o sea las tres de la tarde y a espaldas de la fábrica vieja llamada del Rey.

Allí se encontraron ambas heroinas, con una faca Antonia Jimeno, de veintiún años, soltera; y con una enorme navaja Carmen Jimenez, de veintisiete años de edad y tambien soltera.

Del lance resultó la Carmen con una profunda herida grave en el brazo izquierdo y la Antonia con otra herida leve en la mano izquierda.

Las niñas tiraban á darse, y á mas hubiera llegado si no se entera de que estaban riñendo con arma blanca un inspector de orden público, que impidió siguiera la reyerta, y condujo a la Carmen al hospital, y á la Antonia, después de curada, a la carcel.

Lo mejor del caso es que el buen mozo se hallaba enamorando a una gitana, mientras por su causa ocurrian estos sucesos.

———

Leemos en un periódico de San Sebastian:

"Estos dias no se habia entre los velocipedistas mas que de la gran lucha que se está verificando a estas horas.

Ayer á las cinco de la mañana habrán salido de Bordeaux Bastide 39 velocipedistas; se trata de ver quien llega antes á la puerta Mailiot de Paris. El recorrido es de 580 kilómetros y todos deben de seguir el mismo itinerario. Son muchísimas las apuestas concertadas con este motivo, habiéndose hecho la mayor parte de ellas á favor de dos ingleses que tienen fama de ser los primeros velocipedistas de resistencia del mundo. Estos tienen la ventaja de haber hecho ya el viaje en velocipedo de Paris á Burdeos, lo que hace que conozcan el camino que muchos de los corredores ignoran. Ya uno de estos dos ingleses, llamado Holbein, recorrió el año pasado la distancia de 545 kilómetros en 24 horas y el otro, que se llama Mills, en un recorrido que duró cinco dias no descansó en todo este tiempo mas que cinco horas.

Entre los franceses se encuentra P Rouset, el campeon de Francia para grandes distancias que aun con sus cincuenta y seis años acaba de recorrer 500 kilómetros en treinta y cinco horas.

Hay gran ansiedad por conocer el resultado de esta carrera.

———

Dice *El Heraldo*, de Madrid, que el padre Coloma, completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido mucho tiempo sin salir de su celda, irá á la Corte antes de que se suspendan las tareas parlamentarias.

Esta escribiendo actualmente una novelita de costumbres políticas, que se titulará *El Diputadito*, y quiere antes de terminarla asistir á algunas sesiones del Congreso y dar unas vueltas por el salon de conferencias y pasillos de la casa donde se reunen los diputados.

Despues de *El Diputadito*, publicará otra novela en la que tratará la cuestion social.

———

Ha ocurrido en Valencia el siguiente extraño suceso:

Un niño de cinco años se hallaba jugando en la calle del Borrul, cuando pasó por junto á él un carro tirado por una mula y un borriquillo delantero. Alargó éste el hocico hácia el niño y haciéndole presa en un muslo lo llevó colgado de la boca un buen trecho, y sin soltarle no obstante los esfuerzos que se hicieron para ello.

Una vez conseguido esto se vió que el infeliz niño se hallaba en un estado lamentable, temiéndose que muera, pues tiene heridas y contusiones de mucha gravedad."

———

Paris 24.

Ya es conocido el resultado de las carreras de velocípedos verificadas de Burdeos a Paris.

Los carreristas salieron ayer á las cinco en punto de la mañana y hoy á las siete y treinta y seis de la misma ha hecho su entrada en esta capital el vencedor, que ha sido el velocipedista inglés Mills.

———

En Inglaterra y en América, los dos paises donde la prensa ha tomado desde hace treinta años un maravilloso impulso, hay periódicos que alcanzan tiradas increibles en nuestra prensa, llegando algunos hasta 300.000 ejemplares; pero ninguna como la de *Le Petit Journal* de Paris, que viene hace tiempo pasando del millon, y que uno de estos dias llegó á 1.074 850.

Le Petit Journal publica tambien un suplemento ilustrado en colores con una tirada de 800.000 ejemplares.

Una empresa como la de este periódico puede hacer grandes cosas, y ahora está demoliendo dos casas que acaba de comprar, situadas en la calle de Lamartine, para levantar en el mismo sitio un magnífico local de ladrillo y hierro, destinado á albergar todos sus servicios y dependencias, desde las cuevas hasta la parte superior, donde quedarán instalados los fotógrafos.

———

Por órden de las autoridades militares rusas se estan practicando anualmente en Kolpino, pruebas que son, en nuestro concepto, interesantísimas.

Al efecto, se eligieron hace pocos dias en un campo de maniobras, cercano á aquella ciudad, dos reductos hechos de nieve apisonada, contra los que y á la distancia de 1.800 piés dirigió sus disparos una bateria de artilleria de campaña, y se observó que los proyectiles habian penetrado en las defensas hasta una profundidad de 18 piés.

De estos resultados se deduce que el espesor de los reductos hechos con nieve pueden reducirse en el dia en gran manera, atendido a que con el empleo de los fusiles de tiro rápido y preciso no hay bateria que pueda hacer fuego á aquella distancia sin ser desarmada á los pocos minutos y tal vez antes de empezarlo.

El regimiento de infanteria de Apocheron, al mando del conde Borch, su coronel, ha hecho por su parte esperimentos no menos curiosos.

Construyó al efecto la seccion de gastadores, empleando exclusivamente la nieve, una trinchera de 50 piés de largo por 18 de ancho.

———

El súbdito marroquí Alí Ben Mohamed ha solicitado su naturalizacion española y al propio tiempo la de sus dos esposas y la de sus hijos.

———

Un vecino de Marsella, y de natural fantástico sin duda, partirá el domingo con direccion á Paris, montado en un coche que será arrastrado por cuatro gacelas.

El poético marsellés tardará treinta dias en recorrer la distancia que se propone.

El viaje llama mucho la atencion entre los aficionados á esta mania fin de siglo.

Ecos regionales

Dice *El Faro de Vigo*:

«Podemos afirmar que el escuadron de caballeria, que se halla en la Coruña, regresará á Santiago despues del Corpus, pues el capitan general desea que este año resulte más brillante la procesion del Santísimo en aquella capital, con la asistencia de la guarnicion de Santiago.

———

Ha sido nombrada directora de la escuela normal de maestras de Orense, la señora doña Victoria M Villergas, viuda de Crespo, hija del renombrado literato don Juan Martinez Villergas.

———

El abogado del Estado don Gerardo Virgilio Crespo ha sido destinado á la Delegacion y Audiencia de esta provincia.

———

Se han concedido dos meses de licencia para esta provincia al capellan del segundo batallon de artilleria de plaza, don Celestino Saavedra Grandal.

———

El Consejo de Instruccion Pública, propuso para la cátedra de modelado y vaciado de adorno, vacante en la Escuela de Bellas Artes de la Coruña, á don Isidro Brocos Gomez.

Seccion de Marina.

Le han sido concedidos dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Madrid y Ponferrada al segundo médico don Francisco Blanco.

—Segun participan de Bilbao el capitan del vapor mercante "Vizcaya" tiene en su poder y á bordo de dicho buque la cantidad de 40 pesetas, importe de lo recaudado en aquella provincia para la caja de inválidos de la maestranza de estos arsenales.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el primer maquinista don Jerónimo Linio Segura.

—Ha sido destinado á la comandancia de marina de la Coruña, en calidad de agregado el alférez de navio don José Asencio y Bourgon, y se ha dispuesto que continue en dicho destino hasta la fecha en que principie el próximo curso de torpedos.

—Se ha nombrado una comision, compuesta de oficiales de los distintos cuerpos de la armada, para las varas del palio.

—Otra comision, presidida por el capitan de navio don José de Guzman, comandante del "Alfonso XII", asistirá á la procesion en representacion de la armada.

—Han sido destinados á las brigadas de marineria del arsenal los alféreces de navio don Saturnino Suances y Carpegna, y don Santiago Mendez Echevarria, en relevo de los oficiales de igual empleo don Eduardo Jáudenes Bárcena y don Tomás Diaz Vazquez.

—Se presentó procedente de Filipinas y embarcó en la fragata "Almansa" el guardia marina don Victorino Rosa y Cancela.

—Por real órden se ha aprobado la licencia que por enfermo le fué concedido al alférez de navio don Luis Caabeiro y Parga disponiendo quede á continuar sus servicios en este departamento.

Crónica local.

Las personas llegadas de la Coruña y la prensa de la vecina capital nos comunican tristes noticias respecto á lo allí sucedido en el dia de anteayer.

Vamos á compendiar en algunas líneas lo que en la Coruña ocurre para informar á nuestros lectores del estado de intranquilidad en que se encuentra la ciudad herculina.

Lo sucedido anteayer tenia que ocurrir fatalmente, porque de una huelga en la situacion que ha venido desarrollandose la de la Coruña, sin intervencion de las autoridades y excitados los ánimos de los obreros, tenia que surgir algun conflicto que hiciese necesaria la intervecion de algo que el gobernador debia haber evitado que interviniese; la fuerza armada.

Exceso de entusiasmo por parte de los obreros y falta de prudencia y tacto por las autoridades, han dado motivo à la colision, de la cual salieron algunos heridos, entre ellos un inspector de vigilancia y un redactor de un

periódico que en cumplimiento de sus deberes se encontraba en el lugar del suceso.

La guardia civil de á caballo y los agentes de órden público procuraron disolver los grupos que se habian formado y que protestaban de la detencion de algunos huelguistas.

Los inspectores de vigilancia señores Relosillas y Pepin han sido objeto de burla por parte de los huelguistas, ante los cuales han perdido toda fuerza moral.

A las diez de la noche de anteayer los detenidos eran cinco obreros que fueron conducidos á la cárcel. Se hacian gestiones por los agentes de la autoridad para verificar la detencion de otros huelguistas.

El gobernador civil está mereciendo enérgicas censuras por su apatia y falta de celo en bien de la tranquilidad de aquella poblacion.

Los viajeros llegados ayer en el «Hércules» dicen que á la hora de embarcar parece que se preparaba en la Coruña otra «sarracina» por el estilo de la de anteayer.

La Coruña en masa pide la destitucion del gobernador.

Los obreros dirigen su voz al Congreso de los diputados en suplica de que inmediatamente se verifique la citada destitucion.

El gobernador civil se ha hecho imposible.

Ni al alcalde, ni al juez de instruccion se les vió por las calles de la Coruña en los momentos del conflicto.

Tambien permaneció encerrado en sus habitaciones el señor gobernador.

———

El alcalde del Ferrol:

Hace saber: que habiendo sido otorgada en 13 del corriente Mayo por la comision provincial de la Coruña al mozo Eugenio Otero Muños, número 40 de orden del reemplazo de 1890, la excepcion de hijo de sexagenario, que alegó en el mes de Noviembre de dicho año fundandose en haber venido su padre á pobreza, y en que los dos hermanos del Eugenio se hallan uno casado y otro inutil para el trabajo y ambos pobres acordando así bien la propia superioridad que proceda á la revision de la indicada excepcion, perteneciente aquella al año actual; se cita por medio de este bando á los mozos del expresado reemplazo de 1890, á fin de que si les conviniere presenciar y combatir las nuevas pruebas que debe producir el Eugenio Otero Muñoz, se presenten en esta casa consistorial á las doce de la mañana del dia 10 de Junio próximo en que ha de tener lugar aquel acto.

Ferrol 26 de Mayo de 1891.—Francisco Bellas Uria.

Gracias á Dios que «La Monarquia», toma en serio lo que en serio debe tratarse y se deja de chirigotas inoportunas y de bromitas fuera de ocasion.

Era lo que deseabamos: que hablase como persona formal y lo hemos conseguido.

Y ahora que vino á éste terreno del que deseamos no salga, ahora que en vista del escozor que le produjeron unas inofensivas líneas ha variado de tono, cumple á nuestra honrada lealtad decir que á ninguno de los hombres que nosotros sepamos colaboran en el colega conservador se referian nuestras alusiones: esta es la verdad.

Nosotros no deseamos otra cosa sinó que «La Monarquia» hable de los concejales correligionarios nuestros como nosotros hablamos de los concejales amigos de «La Monarquia»: nada mas.

Y todo lo que pueda parecerle erróneo y desacertado censúrelo y fustíguelo en buenhora.

Pero de esas censuras á ciertas deprimentes bromas y á ciertos punzantes y sangrientos editoriales, media la difereneia que existe entre el trato benévolo del superior que ninguna superioridad puede alegar, al modo de tratar del adversario á quien se combate pero se respeta.

Ha fallecido la niña encontrada en el Túnel por Francisca Fontela y que estaba al cuidado del ciego Fontela y de su esposa.

———

El teniente de infanteria de marina retirado don Joaquin Orosa Pita, ha sido nombrado por el director del periódico madrileño «La Correspondencia Militar» como su corresponsal administrador en esta ciudad.

El señor Orosa Pita vive en la calle del Carmen, número 4, frente al Café del Comercio, á donde pueden dirigirse las personas que deseen suscribirse al citado periódico.

———

Se nos asegura qqe los jamelgos muertos en las últimas corridas de toros, y que se ordenó fuesen enterrados en la Malata, han sido desenterrados y estan produciendo en aquel sitio repugnantes olores que convendria evitar.

———

Dos «soirees» artísticas que habian de celebrarse en esta poblacion y para lo cual se habia ya contratado el teatro Romea por un representante del hoy empresario don Miguel Cepillo se han suspendido no sabemoa porqué causas, marchándose los artistas del señor Cepillo para Santiago, en lugar de venir á Ferrol.

¿De quién es la informalidad?

La gente cree que del señor Cepillo.

———

En el mes de Junio proximo se verificarán en el Instituto de la Coruña examenes de asignaturas de la carrera de Náutica, á tenor de lo dispuesto en el decreto de 15 de Febrero de 1871.

Los que deseen verificarlo, habrán de presentar sus instancias al señor director del referido establecimiento dentro de los 15 primeros dias del expresado mes.

———

Manaña no publicaremos número.

Si recibiésemos alguna noticia de verdadero interes la comunicaremos por suplemento á nuestros suscritores.

———

Hemos recibido una cortés comunicacion del hermano mayor del Hospital de Caridad.

Por falta de espacio no podemos hoy ocuparnos de ella.

Lo haremos proximamente.

———

Para enterarle de asuntos que les interesan pueden servirse pasar por la redaccion de este periódico los individuos siguientes:

Gregorio Rey Expósito, de la parroquia de Pedroso y los herederos de los siguientes individuos, fallecidos en Ultramar: José Luaces Lago, Francisco Linares Rios y José Nicolás Roscado, vecino de la Graña.

———

Estos dias se ejercitan en el campo de Batallones las fuerzas de infanteria de marina que han de cubrir la carrera en el dia de Corpus.

———

Varios periódicos de la region dan asilo en sus columnas á un suelto, por nosotros publicado ya respecto á la loteria de Hamburgo.

Que corra, que corra la noticia y que los incautos vayan desengañandose.

———

Ha sido declarado cesante el alcaide marchamador de esta aduana don Francisco Menendez y nombrado en su lugar don Manuel Torres.

———

Registro civil.

Dia 26

NACIMIENTOS

Maria de la Concepcion, Bernardina, Freire Cabezas.

Carmen Garcia Andeon.

Palmira, Maria de la Asuncion, Caselas.

Juan, Antonio, Neira Quinoa.

Manuel, Desiderio, Gonzalez Couce

DEFUNCIONES

Ninguna.

Seccion Telegrafica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 26.

Una parte de la prensa se ocupa de las últimas declaraciones del general Lopez Dominguez, segun las cuales es partidario de una amnistia sin distingos que la desnaturalizan y de la reforma constitucional que quitaria todo pretesto á las aspiraciones revolucionarias.

No es cierto que por parte del gobierno de los Estados Unidos de América se presenten dificultades para la aprobacion del tratado de comercio con aquella república.

Madrid 26.

Segun noticias de Inglaterra se ha descubierto en Rusia una nueva conspiracion.

Continúa en el Congreso la discusion del proyecto relativo á la emision de billetes del Banco.

Los liberales niegan que sean contrarios á un emprèstito.

Madrid 26.

El señor Pí y Margall tiene ya redactada la circular que ha de ser firmada por los diputados de la alianza republicana.

En dicho documento se prescinde de interpretar la estension del principio federativo.

Mañana probablemente se reunirá la comision de reformas sociales para ocuparse de los proyectos pendientes.

Madrid 26.

En Lóndres han producido profunda sensacion las noticias recibidas del Africa meridional sobre la colision ocurrida entre las fuerzas portuguesas y las inglesas.

Segun esas noticias el conflicto reviste indudable gravedad.

El dia 14 del corriente mes los portugueres invadieron deliberadamente el territorio inglés con el propósito de espulsar de allí á los ingleses que se hallaban en posesion de sus dominios.

Con este motivo los ingleses se defendieron haciendo fuego sobre los portugueses y trabándose un combate que duró seis horas.

Se esperan con ansiedad más pormenores.

La opinion en Inglaterra se muestra muy irritada y pide al gobierno medidas prontas y enérgicas.

Madrid 26.

Continúa en Paris la huelga de los cocheros.

Se agregaron á estos todos los conductores de los tranvias y los ómnibus.

La falta de rápidas comunicaciones entre los barrios muy distantes está causando grandes perjuicios á las personas y mucha perturbacion en los negocios.

El ministro del Interior Mr. Constans, à quien se ha acudido para que intervenga en el conflicto, se niega á inmiscuirse en la cuestion.

Se le dirijen graves censuras por consentír los abusos de las compañias.

Madrid 26.

Los portugueses afirman que ellos fueron los agredidos y no los agresores en el conflicto que ha surgido en Mozambique.

El Times reclama que se active un arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes con Portugal, á fin de evitar que Inglaterra tenga que apelar á medidas estremas para castigar á los perturbadores de la paz en Africa.

Madrid 27.

La asamblea de las Cámaras de comercio ha dado por terminadas sus tareas.

Ha acordado que respecto á los tratados de comercio debia limitarse á establecer que cada Cámara proponga al Gobierno cuanto crea conveniente á los intereses de la localidad á que corresponda.

Igualmente determinó que respecto al proyecto de prórroga del privilegio y aumento de emision de billetes del Banco cada cámara esponga al Gobierno lo que considere justo.

Hoy será leido en el Congreso el dictámen sobre el proyecto de amnistía.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Ateneo Ferrolán

SECCION DE ANUNCIOS

ATENCION

GREGORIO FERRER, dueño de la fábrica de paraguas **LA FAVORITA** anuncia á su numerosa clientela haber recibido **un Surtido** completo en sombrillas de **seda**, última novedad, para señora, y quita soles, de **seda y percal**, para caballero. Tambien se cubren paraguas y sombrillas con **sedas** última novedad.

Ventas al por mayor y menor.

LA FAVORITA

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

GREGORIO FERRER

GRANDES ALMACENES DE

LA VILLA DE PARIS

100, REAL, 100

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS DE GRAN NOVEDAD PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Recibimos numerosas colecciones de las séries de mas novedad para la temporada. Esta casa tiene siempre inmenso surtido y vende á precios mas económicos que ninguna otra. SOBRE CAMAS para novias.

La Villa de Paris: Real, 100

José Fernandez y Hermano

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

GRAN SECCION DE SASTRERIA

100, REAL, 100

LA VILLA DE PARIS

CASA ESPECIAL EN CORTE Y CONFECCIONES

Exposicion permanente

De las numerosas colecciones y selectas novedades inglesas, francesas y del reino. Aconsejamos á todo consumidor que no realice ningun encargo sin antes visitar esta casa.

UNIFORMES para la Marina é INSIGNIAS de todas clases.

La Villa de Paris: Real 100

José Fernandez y Hermano.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LA SALUD

FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA

DE

JUSTO FERNANDEZ

(FABRICANTE EN GASEOSAS, Y MECÁNICO)

Con motivo del traslado de esta fabrica de la calle de San Eugenio número 37 a la misma número 42:

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido una nueva maquina para la elaboracion de los productos a que esta casa se dedica y encontrando una gran diferencia en sus géneros (que pueden competir con los mas renombrados de su clase hasta la fecha), ruego al ilustrado público se sirva examinarlos, en la inteligencia de que no dejaran nada que desear. Teniendo la propiedad estas gaseosas que aun al siguiente dia de abrir un boliche con solo agitarlo se vuelve a cerrar, quedando le gaseosa que contenga con su fuerza primitiva.

LA SALUD.--San Eugenio, 42

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.=IGLESIA=.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerzeza y sirops, los que se espenden à precios raducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».

Id. alemana » «Moabit».

Id. » » Los dos Gallos».

Id. de Santander» «Cruz Blanca».

Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL 80

Se acaba de recibir en ésta casa, un gran surtido en papel de esquelas de luto, de la última novedad.

Tambien hemos recibido un variado surtido en cuadernos de letras para marcar y bordar.

Papel inglés en estuches de madera con su llave á cuatro pesetas.

Especialidad en esquelas de defuncion, dara las cuales hay papel y tarjetones modernos.

Papel de cañamazo de varios colares.

Prospectos, tarjetas de visita desde dos pesetas el ciento, participaciones de enlace circulares, cromos anunciadores, recordatorios, menbretes carteles para espectáculos y particulares y toda clase de trabajos tspograficos.

PRECIOS SIN COMPELENCIA

Real, 80, Ferrol

LA URBANA

COMPÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN FRANCIA EN 1838

AUTORIZADA EN ESPANA por real orden de 4 de Marzo de 1838 y decretos de de 26 de Diciembre de 1849 y 24 de Dieiembre de 1857

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

GARANTIAS DE TODAS CLASES

eapital, reservas corrientes y primas por recibir

57 millones de pesetas

Representante general en España.=Excelentísimo señor don José Moreno Elorza, conde de Santa Lucia, calle de Espoz y Mina 6 Madrid.

Director particular de la provincia de la Coruña.= *Señor don Raimundo Molina* calle de la Marina, 22.

Agencia en esta ciudad.-- Calle Galiano 60.

IMPRENTA

DE

EL ECO FERROLANO

REAL, 80

En este establecimiento se haen toda clase de impresiones sencillas y de lujo, como son:

Documentacion para los cuerpos del ejército y armada.

Estados para oficinas y particulares.

Facturas de cabotage, ceses, esquelas de ofrecimiento de casas y de enlace.

Guias de comercio, letras y facturas.

Tinta do China superior.

Lápices, frascos de tinta carmin y otros articulos.

Devocionarios encuadernados en concha, nacar chagrin y otras varias clases.

Cuadradillos. cartabones y reglas de curvas para dibujo tinteros de viaje, cuchillos para papel, arenilla dorada y negra, manecillas corta lápices, lacre, lapiceros, goma de borrar y otra porcion de objetos de escritorio y dibujo.

Tarjetas de visita en el acto.

Rotulos en negro para toda clase de vinos y licores.

Obras, folletos, prospectos circularesdetodos tamañ.

CODIGO DEL COMERCIO

Comentado seyun las disposiciones del dereeho civil de Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCION HISTORICA

POR

DON FEDERICO SOLER Y CASTELLO

Se halla de venta en la imprenta de este periódico á ocho pesetas ejemplar.